

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril 13 del 2014

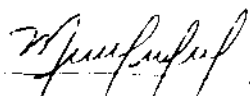
Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
PARADERMI S.A.
Ciudad

Una vez revisado los Estados Financieros de la Compañía **PARADERMI S.A.** con RUC # 0992477415001 al 31 de diciembre del 2013, presento a ustedes el siguiente informe:

Finalmente se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente,



CPA. María Fernanda Carrasco
REG. 0.10612
COMISARIO